19780623

2

JUDICIALES

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, viernes 23 de junio de 1978

NUMERO

23.940

AÑO LXXXVI

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Wada

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Martín Hernán Dartiguelongue, argentino, casado en primeras nupcias con Dolores Helena Corti Maderna, nacido el 10 de setiembre de 1947, L. E. número 7.604.952, domiciliado en Juncal 2995, primer piso, departamento 7, empresario; y Juan Abel Waldorp, argentino, soltero, nacido el 6 de mayo de 1946; D. N. I. número 4.550.241, domiciliado en Lavalle 1844 sexto piso, departamento 37, empresario. — Constitución: Por escritura del 16 de marzo de 1978, pasada ante el escribano Julio César Dhers, al folio 116, del Registro Notarial Nº 544 de Capital Federal, de su adscripción. Denominación:/ "WADA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Ecuador 1379, 3º Piso, departamento "B", Capital Federal. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras de toda índole, sean para vivienda, industriales y|o comerciales o a la realización do obras públicas y privadas, en especial la pintura, amoblamiento, equipamiento y decoración integral de esas obras. — Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación de todo tipo de mobiliario y artículos de pintura y decoración para empresas y viviendas, como así también su fabricación y elaboración. — Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, administración y explotación de inmuebles en todas sus modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales y la comercialización, industrialización primaria y venta de los productos de tal explotación.

— La sociedad tiene plena capacidad para realizar todo acto que se vincule directa o indirectamente con su objeto. — Plazo: noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Capital social: cinco millones de pesos, representado por cinco mil acciones de mil pesos cada una. — Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento de éste, al vicepresidente. — El capital se suscribe e integra por los socios en partes iguales o sea dos mil quinientas acciones para cada socio, ordinarias, al portador de un voto cada una. Directorio y síndicos: Presidente, Martín Hernán Dartiguelongue; vicepresidente, Juan Abel Waldorp. Síndico titular: Diego Evaristo Díaz Bonilla; síndico suplente: Héctor Antonio Mourín. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, se emiten en el acto constitutivo ordinarias al portador un voto.

Buenos Aires, mayo 30 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 17.190 e.23|6 Nº 81.488 v.23|6|78

Casa Wolf Stein

SOCIEDAD ANONIMA.
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

NOMBRE: "CASA WOLF STEIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — Constituida por Escritura Nº 34 del 31|1|1978 y su complementaria Nº 114 del 3|4|1978, ante el escribano Abraham Maler. — Accionistas: Héctor Osvaldo Cohan, argentino, divorciado, nacido el 28|1|1937, L.E. 4.859.709, comerciante, domiciliado en Viamonte 682, piso 3º; Petra Stein, argentina naturalizada, soltera, nacida el 13|8|1935, domiciliada en Viamonte 682, piso 3º, L. C. 5.170.015; Francisco Manuel Irianni, soltero, C.I. 6.298.756, domiciliado en Blanco Encalada 2671, P.B., "B", nacido el 9|8|1943, médico, argentino naturalizado. — Domicilio: Viamonte 682, piso 3º, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, comercialización, consignaciones, representación, importación, exportación de maquinarias, artículos y materiales eléctricos y electrónicos; b) Industriales: Industrialización, transformación y elaboración de las maquinarias, artículos y materiales arriba mencionados; c) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales a particulares, sociedades por acciones o empresas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; tomar dinero con garantía o sin ella; constitución o transferencia de hipotecas, negociación o administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios, no teniendo la sociedad el propósito de practicar operaciones de las previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras para las que se requiere el concurso público; y d) Inmobiliarias: Para la compra, venta, construcción, urbanización, forestación, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. — Capital: $ 2.000.000, representado por 2.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 cada una, clase "A", 5 votos. — El directorio está compuesto de dos a cuatro miembros por dos años. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente, en forma indistinta. — La fiscalización la ejerce un síndico titular y un suplente, por un año. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor Osvaldo Cohan; Vicepresidente: Petra Stein; Director titular: Francisco Manuel Irianni; Síndico titular: César Alfredo [illegible]; Síndico suplente: Santiago Lizato Feder. — Ent.: argentino naturalizado, clase "A" 5 votos. Vale.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 16.720.— e.23|6 Nº 81.490 v.23|6|78

Euromotos

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Andrés Tártara, italiano, comerciante, casado en primeras nupcias con María Rosa Daglio, C.I.P.F. 7.950.310, nació el 27|9|1930, domiciliado en Quintana Nº 47; Arturo Scalise, italiano, nacido el 29|2|1940, comerciante, titular de la C.I.P.F. Nº 4.040.926, domiciliado en J. M. del Carril Nº 4202, casado en primeras nupcias con Marta Inés Etcheroyen; Héctor Juan Trippar, argentino, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Dª Haydée Adela Pinelli, nació el 4|6|1937, titular de la L.E. Nº 4.207.302, domiciliado en José Cubas Nº 3871; y Aurelio Carazzone, italiano, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Ilsa Cisilino, nació el 16|9|1922, titular de la C.I.P.F. Nº 3.633.340, domiciliado en Beauchef número 1239, todos de la Capital Federal. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 6 de octubre de 1977. — 3º) Razón social o denominación: "EUROMOTOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio social: Lavalle Nº 774, piso 6º, oficina Nº 22, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Exportación, importación, representaciones, mandatos y servicios: Mediante todas las operaciones de exportación e importación de motos y elementos, accesorios y repuestos relacionados con el objeto de la sociedad, inclusive representar y aceptar mandatos o conferirlos a firmas extranjeras, y prestar los servicios correspondientes de asesoramiento, mantenimiento y el que fuera necesario. — 6º) Plazo de duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: $ 4.000.000. — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio compuesto: entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. — Presidente: Sr. Andrés Tártara; Vicepresidente: Sr. Arturo Scalise; Directores: Sres. Héctor Trippar y Aurelio Carazzone; Síndico titular: Sr. Jorge Schrager; Síndico suplente: Sr. Roque Sciaiano. — 9º) Organización de la representación legal: Será ejercida por un Presidente y un Vicepresidente cuando lo reemplace, quienes tienen el uso de la firma social. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.060.— e.23|6 Nº 81.465 v.23|6|78

SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|6|78 (8 págs.)

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el escibano Carlos Alberto Quinterno, con fecha dos de setiembre de 1977, la sociedad TEMPLE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por Asamblea Extraordinaria de fecha primero de setiembre de mil novecientos setenta y siete, La designado liquidadores de la misma a los señores Julio Alejandro Sierra y Dr. Horacio Felipe Artigas, por haberse disuelto la referida sociedad por vencimiento de su término.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.560.— e. 23|6 Nº 82.296 v. 23|6|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Las cuotas sociales pertenecientes a Prospero Gabriel Cirilo Daveloose en la sociedad MARCDAVEL S.R.L., han sido adjudicadas a Marcos Gabriel Daveloose según declaratoria de herederos dictadas con fecha 30 de diciembre de 1976 en los autos caratulados "Daveloose Próspero Cirilo s/sucesión que tratan por ante el Juzgado Civil Nº 29 del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Nº 57 de la Dra. Liliana Filgueira de Casares. — Públiquese por un día.

Buenos Aires, 5 de junio de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.800.— e. 23|6 Nº 83.158 v. 23|6|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Aclaratoria: JADE S.R.L. hace saber que por error, en la edición del día 19 de diciembre de 1977, se consignó por error Jado S.R.L., cuando en realidad es Jade S.R.L., según constancias de contrato privado de fecha 9 de setiembre de 1977.

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.420.— e. 23|6 Nº 83.207 v. 23|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO WALTER EHREUFRIED o SEGUNDO WALTER EHRENFRIED TISCHNER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. —

$ 2.500.— e. 23|6 Nº 80.836 v. 27|6|78

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boltein Oficial del 13 al 15|6|78.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría 41 cita y emplaza a MARJORIE ISABEL MACKENCIE DAVINSON DE POTTER o MARJORIE ISABEL MACKENZIE DAVINSON DE POTTER para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención en autos: Scian David C Mackencie Davison de Potter Marjorie Isabel s| escrituración, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días: Ed. Nacional en lo Civil. Vale.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1978. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 4.000.— e. 23|6 Nº 82.758 v. 26|6|78

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita para que comparezca a estar a derecho a don CESAR LUIS PANZERI en los autos caratulados Panzeri, César Luis s/Ausencia y Curatela, durante cinco días que se publicarán una vez por mes durante seis meses. — (Arts. 18 y 25 de la Ley 14.394).

Buenos Aires, 13 de abril de 1978. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 7.500.— e. 25|4 Nº 72.702 v. 25|4|78

$ 1.750.— e. 22|5 Nº 76.202 v. 22|5|78

$ 1.750.— e. 23|6 Nº 82.337 v. 23|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725 inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	5	Ester Riesel	9|6|78	Francisco Nemec	23|6	27|6|78	82.738	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	5|6|78	Livia BARRACO	23|6	27|6|78	82.657	2.500
10	19	Martín J. Durand	4|4|78	CARLOS HECTOR BERENGUER	23|6	27|6|78	82.671	2.500
13	26	Antonello Tramonti	6|6|78	José Carreira	23|6	27|6|78	82.788	2.500
15	29	José E. Russo	9|6|78	María Peregrina ROTTA de EADO	23|6	27|6|78	82.804	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	31|5|78	FELICE de LE PIANE Virginia	23|6	27|6|78	82.786	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	8|6|78	MARIA LUISA GIORGI VDA. DE SCAVINI	23|6	27|6|78	82.659	2.500
21	42	E. H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|6|78	María Angélica Revigliono	23|6	27|6|78	82.782	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	13|6|78	CAYETANA PRIVITERA de SANFILIPPO	23|6	27|6|78	82.760	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	12|6|78	Manuel Vázquez y Rosa López de Vázquez	23|6	27|6|78	82.668	2.500
29	58	M. A. Beiró	8|6|78	Eufemia GOMEZ de JORGE y Cesareo JORGE	23|6	27|6|78	82.768	2.500

e. 23|6 Nº 975 v. 27|6|78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio: "SINCLAIR DE MEDUS, NOEMI MAGDALENA c/MEDUS, MIGUEL s/divorcio, art. 67 bis" (Expte. Nº 38.915), que el martillero Mariano Pacheco rematará en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, el día jueves 20 de julio de 1978, a las 11.30 horas, el departamento letra "A" unidad Nº 15. del 7º piso de la finca de la calle Larrea 1161 —incluido el servicio telefónico de la línea 84-6364—. Ocupado por la inquilina Wanda Ana Gelpi de Mencke, pero con sentencia firme de desalojo contra todo inquilino, subinquilino y/u ocupante, a cumplirse dentro de los 10 (diez) días contados a partir del 1º de julio de 1978, bajo apercibimiento de lanzamiento que no podrá ser enervado por pago alguno. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita martes y jueves, de 14 a 18 horas. Base: $ 18.000.000 al contado. Seña 8 % y comisión 3 %, en efectivo. El inmueble a subastarse no registra deuda por expensas comunes y por ese concepto, con carácter de anticipo sujeto a reajuste, se abonó en el mes de mayo de 1978 la suma de $ 47.000.

Buenos Aires, 9 de junio de 1978. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 15.000.— e. 23|6 Nº 83.311 v. 27|6|78

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: "AMBROS DE NAVEIRO, DOLORES MARIA s/sucesión", expediente Nº 20.135, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2º, depto. 6 2º cuerpo), T. E. 392-1069, rematará el día 30 de junio de 1978, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: 2 inmuebles: Uno ubicado en la calle Elía 1485, entre las de Santo Domingo y Río Cuarto, de esta Capital, inscripto en el Registro de la Propiedad, zona Sud, lote 47, manzana B 1, matrícula 2-6666, que, mide, según títulos, 8,66 mts. de frente sobre la calle Elía; 8,71 mts. en su contrafrente; 24 mts. 04 cms. de fondo en el costado N.O., y 23 mts. 13 cms. al S.E.; casa de una sola planta, en buen estado de conservación; distribuida de la siguiente manera: primera habitación, desocupada; las dos habitaciones siguientes, ocupadas; luego hay otra habitación desocupada, siguiéndole otra ocupada, en la parte alta hay otra habitación ocupada. Todos los ocupantes de la casa, sin excepción, no tuvieron nunca contrato de locación, según surge de la verificación realizada. Adeuda por impuestos municipales $ 9.630, incluida la 4ª cuota del año 1977. y por O.S.N., $ 78.481, ambas sujetas a reajustes previstos en la Ley Nº 21.281. Base: $ 8.000.000. — La otra propiedad se encuentra ubicada en la calle Santo Domingo 3924, entre las de Elía y Pepirí; inscripta en el Registro de la Propiedad, zona Sud, lote E, manzana C, matrícula 2-6636. Mide, según títulos, 9 mts. 93 cms. de frente al N.O. sobre la calle Santo Domingo; 12 mts. 861 mm. en el costado N.E.; 12 mts. 91 cms en el costado S.O. y 9 mts. 40 cms. en su contrafrente. La casa está compuesta de 4 piezas de madera y un baño, la construcción es precaria y se halla en mal estado; se encuentra ocupada por una familia; nunca tuvieron contrato de locación, Adeuda, por impuestos municipales, $ 1.560, incluida la 4ª cuota de 1977, y por O.S.N., $ 23.902, sujetas a reajustes. Base: pesos 4.000.000. Las 2 propiedades se venden en el estado de ocupación en que se encuentran. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Horario de visitas de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 30.000.— e. 23|6 Nº 83.192 v. 27|6|78

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en el juicio "VIÑA DE BEYRIES, MARIA ROSARIO s/sucesión", que los martilleros A. C. Taquini y Cía. y Alicia Luisa Piccione, con domicilios en San Martín 388, y Cossio 5344, ambos de la Capital Federal, respectivamente, rematarán el día jueves 29 de junio de 1978, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, los siguientes inmuebles: San Pedro 6725, entre C. de Gomez y Cosquín, construcción antigua con comercio libre al frente, una habitación, baño, espacio para cocina, según informe de los martilleros de fs. 453. Terreno mide: 8 m. 66 de frente por 34 m. 98 de fondo, superficie 302,90 m2. Base $ 7.208.584.— Al contado. — San Pedro 6747|49, entre C. de Gómez y Cosquín, casa antigua, 3 habitaciones, cocina y baño. En los fondos existe un galpón, según informe de los martilleros de fs. 453 Terreno mide: 8 m. 54 de frente; 8 m. 48 en su contrafrente; 34 m. 61 y 34 m. 74 en sus costados Base $ 8.177.349.— Al contado. Ambos inmuebles se encuentran desocupados según informe de los martilleros a fs. 473. Se fija como horario de visita, de 15 a 17 horas. Seña 20 %, comisión 3 % en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 15.750.— e. 23|6 Nº 83.393 v. 27|6|78

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por tres días en los autos "CID, DESIDERIO s/sucesión" Expediente 19.792 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 28 de junio de 1978 a las 15 horas, en Talcahuano 479 de esta capital, dos propiedades antiguas, en bloque, sitas en la calle Gamarra 1637|79. La unidad correspondiente al Nº 1637 se encuentra desocupada y consta de dos dormitorios, baño, cocina y patio (64 mts. cubiertos, aprox.). La identificada con el Nº 1639 se encuentra habitada, redituando un alquiler de $ 15.000.— y cuyo contrato caduco por imperio de la Ley de Normalizaciones de Locaciones Urbanas, en marzo de 1979. Consta de jardín, dos dormitorios, patio, baño y cocina (83 mts. cubiertos aprox.). Nomenclatura Catastral: Cir. 15; Manz. 100; Lote 9; Partida 244.697. — Adeuda impuestos: Municipales: $ 9.424.—; O.S.: $ 15.098.— Base. $ 825.480.— Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento. Todo en efectivo. 5 0|00 sellado de ley. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se visita lunes, miércoles y jueves, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 12.000.— e. 23|6 Nº 83.425 v. 27|6|78

Nº 12

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 12, Secretaría Nº 23 hace saber por 3 días en autos "ALDEGHERI DE CAVALLO, ERUNA MARIA y otros c|VAN STRATE o VAN STRATE, LUIS OCTAVIANO - Ejecución Hipotecaria" (número [illegible]) que el martillero A. M. Cárpeno rematará el 28 de junio de 1978, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, inmueble ubicado en "El Cazador", partido de Escobar, provincia de Buenos Aires forma parte del Country Club Náutico de Escobar, calle 10 esquina 13, lote 24, manz. 22; mide: fte. O. 17,77 m. sobre calle 13; su otro frente N. 43,71 m. sobre calle 10; E. 27,37 m. linda lote 1; S. 56,00 m. linda lote 23, o sea 1.154,02 m2. Designación Catastral: Circ. XII - Secc. S. -Quinta 29 - Parc. 24. Existe una construcción moderna compuesta por living comedor, cocina, 3 habitaciones, 3 baños, guardacoche. Base $ 13.500.000.— Contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Efectivo o cheque certificado. Títulos en autos. El bien se encuentra ocupado por el señor Jorge Héctor Bernstein, quien manifiesta ser propietario. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1978. — María Cristina Bourguet Camurro, secretaria.

$ 11.250.— e. 23|6 Nº 83.345 v. 27|6|78

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por tres días en los autos "GUERRERO, JOSE RICARDO c| GONZALEZ SILVA DE GUERRERO, R. s/autorización de venta" Exp. 21.934 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 28 de junio de 1978, a las 16 horas, en Talcahuano 479 de esta capital una propiedad ubicada en el partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, designada como lote 20 de la manzana 37 cuya designación catastral es Cir. II; Sec. G; M. 175; Parcela 20: sita en la calle Amado Nervo s/n. (aprox. 500) entre V. Alsina, Legarreta y El Ceibo del paraje El Jagüel (M. Grande) consta de 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, garaje sin terminar, en terreno de 10 x 30. Puede visitarse de 10 a 17 horas. La unidad se encuentra ocupada por una hija de los cónyuges de autos sin contrato de alquiler. Base $ 1.500.000.—. Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. Sellado de ley 5 0|00. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Fernando Posse Saguier, secretario.

$ 10.500.— e. 23|6 Nº 83.421 v. 27|6|78

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en los autos: "GOULD, JAIME s/sucesión s/inc. de autorización y división de condominio", Expediente Nº 19.8[illegible], que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día viernes 30 de junio del corriente, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 3, piso 2º, del edificio sito

en la Avenida Callao Nº 1922|26, Capital, entre la Avenida Alvear y la calle Posadas, con entrada principal por la Avenida Callao Nº 1924; el piso consta de hall de entrada vinculado al palier privativo del piso, living-room con chimenea, comedor, tres dormitorios, escritorio o cuarto dormitorio, hall íntimo, tres baños completos, cocina, lavadero, dos habitaciones de servicio, baño, baulera y cochera. — Superficie propia: 265,23 m2. — Superficie común: 113,17 m2. — Superficie total: 379 m2. — Balcón: 11,88 m2. — Porcentual: 8.78 %. — Matrícula: 19-1120|3 (dominio agregado a fs. 145) y título de propiedad a fs. 119 141. — Al contado y al mejor postor. — Base: $ 23.000.000 (veintitrés millones). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 por mil, correspondiente a la parte compradora. — En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. — El que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de que se le notifique el auto aprobatorio de la subasta. — La posesión se otorgará a los veinticinco días de la notificación personal o por cédula del auto que apruebe la subasta al ocupante del mismo. — La unidad se entregará desocupada. — La escritura traslativa de dominio se efectuará inmediatamente después de otorgada la posesión y en cuanto el escribano cuente con los certificados pertinentes. — En la venta se incluye una línea telefónica, sin perjuicio de lo que administrativamente corresponda para su transferencia, gestiones que deberá realizar quien resulte comprador. — Visitas: días 23, 26, 27, 28 y 29 de junio, de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 27.750.- e.23|6 Nº 83.422 v.27|6|78

— Nº 17 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en los autos "RODRIGUEZ, SANTIAGO; RODRIGUEZ, SANTIAGO RICARDO; y HOPLEY DE RODRIGUEZ, ELISABETH SARA MARTA, s|sucesiones", que el martillero Ricardo J. Pérez Centeno, rematará el día jueves 29 de junio de 1978, a las 15.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca (antes Orán) Nº 330, entre Avellaneda y Bogotá, de esta Capital, edificado en planta baja, y consta de hall, sala al frente, otra sala grande interior, dos dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero y patio al fondo, cuenta también con una pieza en altos. Su terreno mide 8m66 cms. de frente por 17m 32 cms. de fondo. — Inscripto su dominio en el Registro de la Propiedad, Zona Norte, T. 1.015, F. 308, Finca 42.043, nomenclatura catastral Lote 4, Manzana 7, Matrícula 1-74089 partida 0000893. — Desocupada, dejándose aclarado que habita en la actualidad la heredera Olga Isabel Rodríguez que desocupará el inmueble después de efectuada la subasta y aprobado el remate. — Base: $ 520.506 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se visita de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, junio 12 de 1978. — Diego Norberto Quirno, secretario.

$ 15.750.- e.23|6 Nº 83.376 v.27|6|78

— Nº 19 —

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 3 días en autos "CABRAL DE SOTO MARTINEZ, CALEDONIA, s| sucesión", Expediente Nº 22.563, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 29 de junio de 1978, a las 12 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus" bajo el régimen de la Ley Nº 13.512, la unidad funcional Nº 3, del piso 1º de la finca sita en la calle Fragata La Argentina Nº 1840, Capital Federal, con una superficie total según título de 71,98 dm2. — Porcentual: 39,74 %. — Consta de hall de entrada, living-comedor, baño, dormitorio, cocina, azotea con depósito y balcón. — Ocupado por la señora Olga Aguilar de Fechino. — Base: $ 194.298,62. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: $ 3.363,— según consta a fs. 272. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Días de visita: 26, 27 y 28 de junio de 1978, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 10.500.- e.23|6 Nº 83.419 v.27|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 10 —

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por un día en el juicio RUISEÑOR S.R.L. c|GRAZIANO,

ALBERTO FAVIO y otra, s|ejec., Expediente Nº 38.907, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 29 de junio de 1978, a las 10 horas, en Tucumán 2190, 1er. piso, of. 12, Capital Federal, donde se exhiben: 1 acondicionador marca Frigidaire de 3.000 calorías frío solamente, controles al frente; 1 televisor portátil marca National eléctrico modelo TR-..21, industria japonesa, gabinete de plástico color rojo, sin base, al mejor postor, al contado. — Comisión: 10 %. — Se exhiben los días 27 y 28 de junio, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 3.000.- e.23|6 Nº 83.161 v.23|6|78

— Nº 11 —

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días, en los autos "FABERSIL S.R.L. c|ACU AGRO, s|ejecutivo", Expte. Nº 44.372, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 26 de junio de 1978, a las 15 horas, en la calle Grito de Asencio Nº 3202|50, de esta Capital: un grupo secador de granos marca "Margaria", modelo "M 100" Nº 4.552, con capacidad secadora de 13m3|4, con su correspondiente tablero de mando y un carro de traslado con 2 ruedas y 4 patas de hierro. — Se exhibe de 9 a 17 hs. — Sin base. — Seña: 10 %. — Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Mayores informes, oficina del martillero, Avda. Córdoba 1439, 9º, of. 8º (41-6273).

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Osvaldo Daniel Castruccio, secretario.

$ 5.500.- e.23|6 Nº 83.424 v.26|6|78

— Nº 17 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos: "BARRIOS, BLANCA ROSA c|LLANOS, BEATRIZ OFELIA y otra s|ejecutivo", Expte. Nº 4.093, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 29 de junio de 1978, a las 10.30 horas, en el local, sito en la Avenida Vélez Sarsfield Nº 1591, de esta Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, lo siguiente: un televisor marca "Halifax", sin número visible, portátil; dos silloncitos de jardín blanco y negro; un cuadro representando tres caballos; un tocadiscos marca "Winco", sin número visible. — En el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %. Efectivo.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 3.250.- e.23|6 Nº 83.405 v.23|6|78

— Nº 20 —

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días, en el juicio "ROMER S.R.L., s|quiebra", Expediente Nº 4.485, que el martillero señor Servando García Casabal rematará el 30 de junio, a las 14 horas, en calle Marcelo T. de Alvear Nº 899, Capital, las instalaciones existentes en el local, escritorios, estanterías, fichero, artículos de regalo y adornos. — Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, exhibiéndose los mismos el día 29 de junio, de 14 a 16 hs. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1978. — Federico C. Carrera, secretario

$ 5.500.- e.23|6 Nº 83.416 v.26|6|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 5 —

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días, en el juicio: "RINSKY DE SARAGOVI, SUSANA EUGENIA y otros c|MARISCAL RIVAS, HORACIO RUBEN y otros s|cobro de alquileres". Expte. Nº 199.181, que el martillero Raúl A. Fernández rematará en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, el 29 de junio de 1978, a las 15, la unidad Nº 45 (letra B) del 7º piso, de la finca Pueyrredón 1752|56, Capital Federal, con una superficie de 38,76 m2. Porcentual de 1,20 %. Base: $ 797.740. Seña: 8 %; comisión 3 %, al contado, mejor postor. La unidad se encuentra alquilada con contrato que vence en el corriente mes. Expensas al 5 de octubre de 1977, se encuentran pagadas. Se podrá visitar los días 27 y 28 de junio, de 10 a 12.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 11.250.— e. 23|6 Nº 83.347 v. 27|6|78

— Nº 10 —

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 10, comunica por 2 días, en autos: "TACURAL S.A.C.I.I.F.A., contra AMARILLO, DANIEL y otro s|prenda", Exp. Nº 143.914, que el martillero Nico-

lás A. Pelleriti rematará el 5 de julio de 1978, a las 10.15 horas, en Boedo 1726, Capital, en el estado en que se encuentra, un automotor marca "Chevrolet", modelo 11569/67, motor "Chevrolet" Nº A236-10506, Dominio B-138931, uso taxímetro, que se exhibe días hábiles, de 10 a 18 hs., en Boedo 1758, Capital. Base: $ 400 590. Seña: 30 %. Comisión: 10 &. Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. — Luis F. P. Leiva Fernández, secretario.

$ 4.500.— e. 23|6 Nº 83.222 v. 26|6|78

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días, en el juicio: "AVOLA, ATILIO c|MEDINA, JOSE GERARDO s| ejec. prendaria", Exp. 133.506, que el martillero Héctor E. Furst rematará el 29 de junio de 1978, a las 10 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, un automóvil usado taxi, marca Ford Falcon, modelo año 1964, con motor Ford Falcon Nº 13592, serie KA02EU, chasis Ford Falcon Nº 13592, serie PA02EU, dominio Nº C-015270, en el estado en que se encuentra, según acta de fs. 26. Base: $ 628.200. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El vehículo se exhibe diariamente, de 9 a 18 hs., en la calle Santiago del Estero 1557, Lanús Oeste. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de junio de 1978. — Fernando O. Galán, secretario.

$ 10.500.— e. 23|6 Nº 83.420 v. 27|6|78

Nº 35

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 35, comunica por 2 días, en autos: "PIMARITO C.Y.F.S.A. c|MARTINEZ, FRANCISCO G. s|prendario", Exp. Nº 20.426, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará el 5 de julio de 1978, a las 10 hs., en Boedo 1726, Capital, en el estado en que se encuentra, un automotor marca Ford, mod. Fairlane "500", sedán 4 puertas, fabricación nacional, motor Nº 94BF1385, chasis Nº KA34JM-17717, patente C-277552, uso privado, que se exhibe días hábiles, de 10 a 18 hs., en Boedo 1758, Capital. Base: $ 696.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 4.500. — e. 23|6 Nº 83.220 v. 26|6|78

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 26, comunica por un día, en los autos: "CASTAGNA, EDUARDO c|VENTICINQUE, ANTONIO s|despido", que el martillero Nedo Pedro Codevilla rematará el día lunes 26 de junio de 1978, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Cervantes Nº 1585|7, entre las de Elpidio González y Juan Agustín García. Edificada en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 52 de la manzana "C"; compuesto de 8 m. 66 de frente al Oeste por 27 m. 53 de fondo. Edificio: Por el Nº 1585 local de negocio ocupado por el demandado. Por el Nº 1587, entrada a vivienda, compuesta de tres habitaciones, baño y cocina, ocupada por dos personas a título precario y gratuito (Informe de fs. 150 de autos). Se visita de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: $ 619.860. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 o/oo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1978. — Carlos E. Casalia, secretario.

$ 5.000. — e. 23|6 Nº 83.135 v. 23|6|78

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días a los herederos de LUCIANO ANTONIO ALVAREZ para que tomen intervención en autos "Vigano, José Ram. c|Sánchez Fernández, Manuel s|Escrituración" bajo apercibimiento de designarles representante legal al Señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1978. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 3.000.— e. 22|6 Nº 82.993 v. 23|6|78

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA FIGUEIRA para que en dicho término lo acrediten. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1978. — Jorge Ricardo Videla, secretario.

$ 2.500.— e. 22|6 Nº 76.600 v. 26|6|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 22|5|78.

Nº 7

Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. VICENTE MAGNOLIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1977. — José Luis Galmarini, secretario.

e. 22|6 Nº 3.969 v. 26|6|78

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA SARDI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1978. — José Luis Galmarini, secretario.

e. 22|6 Nº 3.968 v. 26|6|78

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días a Doña ANA MARIA PEREZ DE MEDRANO PIZARRO a los fines que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 94 del Código Procesal bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en autos "Villalba Aureliano Ramón c|López Abelardo Obdulio y otro s|Escrituración".

Buenos Aires, 9 de junio de 1978. — María Cristina J. Giuntoli, secretaria.

$ 3.000.— e. 22|6 Nº 82.992 v. 23|6|78

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por quince días a los sucesores de AGUSTIN NAVARRO o persona con derecho a la bóveda cita en el Cementerio de la Recoleta, Lote 6, Tablón 18, Sección 12A, para que comparezca a estar a derecho en autos "Garuti Osvaldo y otros s|Prescripción adquisitiva de bóveda", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1978. — Martín J. Durand, secretario.

$ 4.500.— e. 22|6 Nº 73.069 v. 23|6|78

Se cita por tres días a herederos y acreedores de las causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar en derecho, conforme al Art. 725, Inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Nombre y apellido de las causantes: MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ e ISABEL DEL ROSARIO RODRIGUEZ. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1978. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

e.16|6 Nº 3.945 v.23|6|78

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DARDO LUCERO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1978. — Julio Campos, secretario.

e. 22|6 Nº 3.966 v. 26|6|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEIBA SAMUEL LAPCZYNSKI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1978. — Julio Campos, secretario.

e. 22|6 Nº 3.967 v. 26|6|78

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, en autos "MENEGHINI, JUAN NICOLAS y otra s| posesión veinteañal", cita y emplaza por 10 días a quienes crean estar a derecho sobre el lote ubicado en Capital Federal, calle Vilela 1932, Circ. 16, Secc. 29, Manzana 56, Parc. 7, para que comparezcan antes S. S., bajo apercibimiento de designación del señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Julio Campos, secretario.

$ 3.000.— e. 22|6 Nº 82.867 v. 23|6|78

Nº 14

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días, comparezca a estar a derecho conforme el artículo 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. NOGUEIRA, JUAN, Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1978. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria ad-hoc.

e.16|6 Nº 3.946 v.23|6|78

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, ubicado en la calle Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a doña INES OLIVERA DE UÑATES, para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Uñates, José Ricardo c|Olivera de Uñates, Inés s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y será justicia.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 4.500.— e. 22|6 Nº 82.834 v. 23|6|78

Nº 18

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme el art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — MARIA SCHIEFF vda. de BIERSCHENK. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35.

Buenos Aires, 1º de junio de 1978. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22|6 Nº 3.971 v. 28|6|78

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita por treinta días a don DIEGO FERNANDO BOTTO, a estar a derecho en autos: "Botto, Diego Fernando s| ausencia", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1978. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 10.000.— e. 22|6 Nº 83.104 v. 28|6|78

Nº 26

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho, conforme el art. 725, inciso 2do. del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — ROSA FROSSASCO. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52.

Buenos Aires, 5 de junio de 1978. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

e. 22|6 Nº 3.970 v. 28|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por 15 días, en autos "MENKES, SIGFRIDO s|cancelación de depósito bancario", que se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 0000548294 del 1º|9|77 con vencimiento el 2|1|78 por $ 500.000.— impuesto en el banco The First National City Bank of New York al 102 % anual, rescatable a los 60 días de la última publicación no mediando oposición de terceros.

Buenos Aires, 7 de junio de 1978. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 33.750.— e. 15|6 Nº 81.923 v. 6|7|78

El Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por quince días, en autos "AVELINO IGLESIAS s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado nominativo a plazo fijo transferible cuyos datos son los siguientes: depósito recibido por la Casa Central del Banco Internacional bajo el Nº 602-2098-0; depositante Avelino Iglesias; cantidad: $ 303.726; vencimiento: 23 de enero de 1978. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 32.750.- e.19|6 Nº 82.495 v.10|7|78

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por quince días en autos "GILINSKA DE KAGAN y otra s|Cancelación documento" que se ha decretado la cancelación del certificado nominativo a plazo fijo transferible, cuyos datos son los siguientes: 1) Depósito recibido por el Banco Continental con domicilio en Villa Crespo, con fecha 14|9|77; 2) Depositante: Lía Gilinska de Kagan y Juana Wajnsztejn de Czaki; 3) Cantidad depositada $ 240.000; 4) Interés 98 % anual; 5) Vencimiento del documento 14|10|77; 6) Pagadero en Buenos Aires. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 41.250.— e. 12|6 Nº 81.218 v. 3|7|78

Nº 4

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, decreta la cancelación de dos pagarés por un monto de $ 1.221.291 y $ 332.044, ambos con vencimiento el 25 de febrero de 1978, librados por la Empresa INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA, S.A., a favor de ROVAGLIO Y MILNE, SOCIEDAD DE HECHO.

Buenos Aires, mayo 30 de 1978. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 22.500.- e.19|6 Nº 82.589 v.10|7|78

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de ORGANIACION GRAFICA INTEGRAL (SOCIEDAD DE HECHO DE LOPEZ, JUAN CARLOS). El Síndico es el contador Ernesto Oscar Puerta, con domicilio en Uruguay 229, piso 3º, oficina 33, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1978. En caso de corresponder su celebracióón, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el 30 de noviembre de 1978, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del artículo 11, Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo (artículo 95, inciso 4º); b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1978. — José León Bustelo, secretario.

e.21|6 Nº 3.962 v.27|6|78

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días, en la quiebra de "HARAS LA TROPILLA S.A.", síndica Lucía V. Villanueva de Gauna, con domicilio en Rodríguez Peña 545, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de agosto de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de octubre de 1978, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Enrique R. Morad, secretario.

e. 22|6 Nº 3.973 v. 28|6|78

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por quince días, en autos: "FORLEO, MIGUEL ANGEL s|cancelación", que se ha decretado la cancelación y autorizado el pago a los sesenta días de la última publicación —de no mediar oposición— de un pagaré Nº 10.780 por la suma de $ 2.955.440.— librado por La Cantábrica S.A.M.I.C. el 10 de febrero de 1978, a favor de don Miguel Angel Forleo, cuyo vencimiento operó el 8 de mayo de 1978. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 30.000. — e. 22|6 Nº 83.053 v. 12|7|78

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 hace saber por cinco días en autos "ERASMO, OSCAR ANGEL y BURGOS, FRANCISCO CARLOS (Soc. de Hecho) Agrocomercial de ERASMO y BURGOS

y OSCAR ANGEL ERASMO y FRANCISCO CARLOS BURGOS s|quiebra", que se ha fijado nueva fecha de junta para el día 8 de agosto de 1978, a las 10 horas, al único efecto del cómputo de los plazos fijados por el capítulo III, secciones 3ª y 4ª de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de junio de 1978. — Emilio Perea, secretario.

e.21|6 Nº 3.962 v.27|6|78

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que en la quiebra de LABORATORIOS SKANSEN ARGENTINA S.R.L., se ha fijado nueva fecha de junta para el día 10 de octubre de 1978, a las 19 horas, fijándose hasta el día 28 de julio el plazo para que los interesados se presenten a la sindicatura con los papeles o títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e.21|6 Nº 3.964 v.27|6|78

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, en los autos: "CAPACCIO, S.C.A. y LUIS EDUARDO DI MARCO s|quiebra", Expediente Nº 31.601, síndico Alfredo González, domicilio Avda. de Mayo 1370, piso Sala de Audiencias del Juzgado, para que 14 of. 361|362, que se emplaza a los acreedores para que dentro de los veinte días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia para el día 21 de julio de 1978, a las 10 hs., la que se realizará en la los acreedores concurran a la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. — Intímese a los fallidos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que la hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 6 de junio de 1978. — Emilio Perea, secretario.

e.19|6 Nº 3.961 v.26|6|78

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en los autos: "COLLA, AQUILES NATALIO y otra s|cancelación de documento", hace saber: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1978. De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 procédase a la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible extendido por el Banco The First National Bank of Boston Nº 139.975 a nombre de Colla, Aquiles Natalio y Stramesi de Colla, Assunta por un total de $ 464.548.— expedido el 31|8|1977 en Capital Federal, plazo 182 días, tasa del 110 % anual vencida y fecha de vencimiento el 1º|3|78, domicilio de pago: el del banco emisor, Florida 99, Capital Federal, autorizándose, asimismo, su pago, si no se deduce oposición transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de los edictos, por parte del tenedor. — Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. — Con carácter previo, acéptase la fianza ofrecida. Oportunamente notifíquese al banco. — Fdo., Héctor López Foigel, Juez".

Buenos Aires, 15 de junio de 1978. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 56.250.— e. 22|6 Nº 82.892 v. 12|7|78

— Nº 13 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 (Avda. Callao 635, piso 2º), comunica que en autos: "PODZAMCZER DE JAIT, LEA s/Cancelación de documento" se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 20 de 1978. — Autos y vistos: ... Resuelvo: 1º) Disponer la cancelación del referido certificado cuya pérdida se denuncia y con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. — 2º) Autorizar el pago de dicho certificado después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, y desde su vencimiento si éste fuera posterior a dicha fecha, todo ello, en caso de que no se dedujese oposición de terceros. — Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con transcripción de las características del referido documento... Fdo.: Antonio Boggiano, Juez". Características del documento: Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 36.117, emitido por el Banco Río de la Plata, sucursal Villa Crespo, el 30 de enero de 1978 a 180 días con vencimiento el 29 de julio de 1978, a nombre de Lea Podzamczer de Jait, por $ 300.000 de capital y pesos 134.630 por intereses, total $ 434.630.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1978. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 82.500.— e.8|6 Nº 80.724 v.29|6|78

— Nº 14 —

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 8 días en autos: "CASA BIAGINI, S.C.A. y otros, s|quiebra", que el fallido señor Oscar Vicente Biagini ha pedido su rehabilitación.

Buenos Aires, 1º de junio de 1978. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 8.000.- e.14|6 Nº 81.683 v.26|6|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por el presente edicto, que en los autos caratulados: "Neoland S.A. C.I.I. y A. s|pedido de quiebra por Flota Fluvial del Estado Argentino", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de setiembre de 1976. — Emplázase al deudor NEOLAND S.A.C.I.I. y A. para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de proveerse lo que corresponda (art. 91 de la Ley Nº 19.551). — Notifíquese. Helios A. Guerrero", bajo apercibimiento de ser representada por el defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1978. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 7.000.— e. 22|6 Nº 83.102 v. 23|6|78

— Nº 18 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita e informa a quien pudiere tener el Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 487.986, a nombre de LUIS GHERGHI y MARIO ARANDA por la suma de $ 13.769.654 (trece millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro), con fecha de emisión el 3 de enero de 1978 y vencimiento 3 de abril de 1978, por el Banco de Intercambio Regional, Suc. Bartolotorizará el pago a los citados de no mediar oposición transcurridos los sesenta días de la última publicación. — Publíquese por 15 días. — Mayo de 1978.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1978. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 37.500.— e. 13|6 Nº 81.555 v. 4|7|78

— Nº 20 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, mayo 16 de 1978. Autos y vistos: Atenta la presentación de Belén María Antonia Esbarranch de Botana como tenedora legitimada y en su carácter de administradora de la sucesión de Héctor Botana, quien era también titular en orden recíproca del certificado cuya cancelación se intenta, que fuera emitido por The First National Bank of Boston, siendo sus beneficiarios la propia presentada y Héctor Botana atento sus propias manifestaciones, el informe agregado a fs. 11 y habiéndose denunciado el extravío del certificado cuyas características son: Nº 111.382 emitido el 6 de abril de 1977 por la suma de $ 1.399.781 con vencimiento el 5 de setiembre de 1977 con un interés del 96 % anual capitalizado por 152 días, Resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo-transferible que totaliza la suma de $ 1.399.781. Publíquese el presente auto en el que se transcribirá íntegramente la presente resolución por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. Notifíquese.

Carlos A. Fernández de la Puente, juez". Emilio E. Lozada, secretario.

$ 75.000.— e12|6 Nº 81.097 v.3|7|78

— Nº 25 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, comunica por quince días en los autos: QUIROS DE BLANCO, MARIA MARTA s|Cancelación de Letra, la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 28 de abril de 1978... 3... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 decrétase la cancelación de la siguiente letra: Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 56.733 a la orden de María Marta Quirós de Blanco, con fecha de emisión 22 de febrero de 1978, por $ 350.000.—, colocado a 33 días, con una [illegible] del 98 % anual, con fecha de [illegible]ento 27 de marzo de 1978. Pub[illegible] durante quince días edictos en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición... Luis C. Benítez Cruz, Juez."

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 63.750.— e.12|6 Nº 81.045 v.3|7|78

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de "FLORESTANO, LUIS PASCUAL", síndico: Marco Antonio Martínez, con domicilio en Córdoba 850, piso 7º "M", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de setiembre de 1978. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 13 de noviembre de 1978. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo constituido en los estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Norma Di Noto, secretaria.

e. 22|6 Nº 3.972 v. 28|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Patricia G. de Gatzke	26|5|78	JULIANA LANCHARES de SANTIAGO	22|6	26|6|78	82.617	2.500
4	7	J. E. Dal Zotto	23|5|78	HUGO MIGUEL NIZZERO	22|6	26|6|78	82.647	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	7|6|78	Estanislao ROZANSKI	22|6	26|6|78	82.636	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	8|6|78	MARIA ELENA VILLA	22|6	26|6|78	82.588	2.500
5	9	Jorge R. Videla	8|6|78	EDUARDO LUIS VARELA	22|6	26|6|78	82.588	2.500
6	11	Luis A. Dupou	27|7|77	HUMBERTO VALENTIN TENTORI	22|6	26|6|78	82.515	2.500
7	13	R. Hugo Falke	4|4|78	Constantina Rey de As	22|6	26|6|78	82.552	2.500
8	15	L. De Preindlsperg	13|6|78	TERESA ANDREINA CAROLA CAPITANIO de CORDOBA y María LUISA CORDOBA de VALMARROSA	22|6	26|6|78	82.593	2.500
8	16	María C. J. Giuntoli	13|6|78	ROSA DI NOYA DE FANEGO	22|6	26|6|78	82.639	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	26|4|78	Josefina Nobile de Selliti	22|6	26|6|78	82.516	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	5|6|78	Juan CAMPBELL	22|6	26|6|78	82.635	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7|6|78	SERAFINA CANUTA LOPEZ	22|6	26|6|78	82.511	2.500
10	19	Martín J. Durand	13|6|78	Emilia TRAD y Elena TRAD	22|6	26|6|78	82.520	2.500
11	22	A. M. C. Durañona y Vedia	9|6|78	Pablo Santiago Torretta	22|6	26|6|78	82.426	2.500
11	22	A. M. C. Durañona y Vedia	21|4|78	CAROLINA MARIA MORONI	22|6	26|6|78	82.522	2.500
12	24	L. P. Campana Vizcay	26|5|78	ALBERTO ALEJO MONTERO	22|6	26|6|78	82.477	2.500
12	23	M. C. Bourges Capurro	5|6|78	TRINIDAD DOMINGUEZ de VITALI y JOSE VITALI MONTECCHIARRI	22|6	26|6|78	82.471	2.500
12	23	P. G. De Gatzke	14|2|78	MANUELA ALONSO VIUDA DE MONTERO	22|6	26|6|78	82.521	2.500
13	25	F. Posse Saguier	1º|6|78	ALDO CARMELO JOSE AVENA	22|6	26|6|78	82.624	2.500
13	25	F. Posse Saguier	16|5|78	ENRIQUE JUAN BUZZALINO	22|6	26|6|78	82.602	2.500
14	27	J. L. Caruso	9|6|78	Electra Margarita y María Ravicini de Segura Hernández	22|6	26|6|78	82.431	2.500
15	30	J. L. González	12|5|78	SALVADOR COCIMANO	22|6	26|6|78	82.582	2.500
15	30	J. L. González	17|5|78	MARIA GRACIA ABATE DE STERLE	22|6	26|6|78	82.468	2.500
15	29	José E. Russo	23|5|78	ERNESTO ESTEVES	22|6	26|6|78	82.585	2.500
16	31	L. P. Fasanelli	26|5|78	RAMON RAFAEL ARMANDO MONJON Y DOLORES FORTUNATA MARTINEZ DE MANJON	22|6	26|6|78	82.646	2.500
16	32	M. N. Coccia de Negri	7|6|78	OLGA ARFANI de CARATHANASSIS	22|6	26|6|78	82.562	2.500
16	31	L. P. Fasanelli	8|5|78	MARIA ADELINA RONDINA	22|6	26|6|78	82.648	2.500
17	34	Diego N. Quirno	12|6|78	LUIS AUGUSTO LEONARDO JUAN DE FRANCESCO	22|6	26|6|78	82.443	2.500
17	33	V. J. Marrodan Muñoz	24|5|78	JUSTINO CASTAGNET	22|6	26|6|78	82.504	2.500
17	34	Diego N. Quirno	13|6|78	Marcos ZLOTOWIEZ	22|6	26|6|78	82.533	2.500
18	35	M. Isabel Millán	13|6|78	ISAC o ISAAC GAMBERG	22|6	26|6|78	82.469	2.500
18	36	M. Isabel Millán	18|6|78	JESUSA CEFERINA PEREZ DE NATIELLO	22|6	26|6|78	82.526	2.500
18	36	M. Isabel Millán	9|6|78	VICENTE NORBERTO BLANCO	22|6	26|6|78	82.549	2.500
18	36	M. Isabel Millán	6|4|78	MANUEL TEODORO FERNANDEZ	22|6	26|6|78	82.637	2.500
18	36	M. Isabel Millán	10|5|78	SALMHOFER CARLOS	22|6	26|6|78	82.616	2.500
19	37	E. Di Nuzzolese	8|5|78	SALVADOR MESSINA	22|6	26|6|78	82.604	2.500
20	39	Amelia C. Pasquali	8|6|78	Julio Bernain	22|6	26|6|78	82.632	2.500
21	41	Luis G. Köhler	12|6|78	AARON WROBEL	22|6	26|6|78	82.436	2.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
21	41	Luis G. Köhler	8/6/78	EUSTAQUIO ESPIERRIZ	22/6	26/6/78	82.565	2.500
22	44	Carmen N. Ubicdo	23/5/78	SANTIAGO EBELARDO BEIZE	22/6	26/6/78	82.512	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	31/5/78	ALFREDO ARTURO GIZZI	22/6	26/6/78	82.628	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	8/6/78	MARIA BIRCHER DE ZIMMERLI	22/6	26/6/78	82.575	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	31/5/78	María Josefina Serrao de De Vito	22/6	26/6/78	82.493	2.500
22	44	Carmen N. Ubicao	6/6/78	LUIS DANIEL DEMARTINI	22/6	26/6/78	82.587	2.500
23	46	F. G. De Igarzabal	19/9/77	JUAN ALBERTO LANDONIO	22/6	26/6/78	82.428	2.500
23	46	F. G. De Igarzàbal	7/6/78	FRANCISCO VOLPE	22/6	26/6/78	82.481	2.500
23	45	A. M. Beneventano	14/6/78	GUILLERMINA PAZ NOVARO DE BOTTO	22/6	26/6/78	82.501	2.500
23	45	A M. Beneventano	1º/6/78	CARLOS NEGRO	22/6	26/6/78	82.514	2.500
25	49	Luis A. Anaya	5/6/78	ABELARDO INOCENCIO TREJO	22/6	26/6/78	82.440	2.500
25	49	Luis A. Anaya	24/5/78	Domingo Sacco y Leonisa Ocampo de Sacco	22/6	26/6/78	82.444	2.500
26	51	Julio C. Davolos	9/6/78	MARIA JOSEFA SARA VITORIA DE JAVALOYES	22/6	26/6/78	82.448	2.500
26	51	Julio C. Dávolos	5/6/78	ANGELA ROSA BALBUENA de RADA y FELIX BALBUENA o BALBUENA	22/6	26/6/78	82.638	2.500
26	51	Julio C. Dávolos	30/5/78	JOSE GOMEZ PAZ	22/6	26/6/78	82.622	2.500
27	54	M. A. Secchi	9/6/78	OSCAR JULIO CARLOTTO	22/6	26/6/78	82.447	2.500
27	54	M. A. Secchi	7/6/78	RUDESINDO QUINTAS	22/6	26/6/78	82.513	2.500
27	54	M A. Secchi	1º/6/78	REMEDIOS GARCIA vda. de LIENDO	22/6	26/6/88	82.544	2.500
27	53	Ana M. Luaces	29/5/78	DANIEL ROMUALDO TERRAGNO	22/6	26/6/78	82.583	2.500
27	54	M. A. Secchi	13/6/78	MANUEL SANCHEZ o MANUEL SANCHEZ CRESPO Y DE ANTONIA QUINTANA DE SANCHEZ	22/6	26/6/78	82.631	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	24/5/78	Zenón Vicente OTTONELLI y Nelly BALANCE de OTTONELLI	22/6	26/6/78	82.433	2.500
28	56	José L. Gallo	10/4/78	ANTONIO RADINO	22/6	26/6/78	74.299	2.500
28	55	Dora M. Gesualdi	12/6/78	MARIA DA CASTELLO	22/6	26/6/78	82.589	2.500
29	58	Marta A. Beiró	2/6/78	JULIO ARES	22/6	26/6/78	82.571	2.500
29	58	Marta A. Beiró	24/5/78	Angela La Rocca de Terranova	22/6	26/6/78	82.479	2.500
29	57	L. Filgueira de Casares	19/5/78	SALVADOR PASCUAL CALAUTTI	22/6	26/6/78	82.543	2.500
29	57	Marta A. Beiró	11/5/78	Delia Carmen TURDERA de PALACIOS	22/6	26/6/78	82.623	2.500

e.22/6 Nº 974 v.26/6/78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725. inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropiero	30/9/78	RICARDO JOSE LEGUIZAMON	21/6	23/6/78	82.171	2.500
2	3	Gustavo E. Toledo	16/5/78	CARLOS CHOUSA	21/6	23/6/78	82.175	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	9/5/78	Raul Enrique Roncatti	21/6	23/6/78	82.156	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	9/6/78	RAMON ALVAREZ	21/6	23/6/78	82.278	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9/6/78	JUAN HECTOR MAURIÑO	21/6	23/6/78	82.221	2.500
5	9	Jorge R. Videla	22/5/78	ELADIA PEREZ VDA. DE CARRACEDO	21/6	23/6/78	82.246	2.500
7	14	José L. Galmarini	31/5/78	MARIA ELENA JUANA GARAT DE RATTI	21/6	23/6/78	82.365	2.500
7	13	R. Hugo Falke	12/6/78	MANUEL JOSE SANCHEZ	21/6	23/6/78	82.239	2.500
7	13	R. Hugo Falke	11/8/77	MAXIMO CESAR CORONADO	21/6	23/6/78	82.170	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	2/6/78	Julián Medina	21/6	23/6/78	82.414	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	5/6/78	WOLF GANDLER	21/6	23/6/78	82.302	2.500
9	17	M. J. Amengual de Amisano	5/6/78	ELVIRA VAZQUEZ DE IGLESIAS	21/6	23/6/78	82.281	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	9/6/78	PACIFICO NICOLAS ALEJANDRO GENTILI	21/6	23/6/78	82.235	2.500
9	18	Alejandro Olazábal	5/6/78	Dicran MEROYAN y Rosa Vartanián de MEROYAN	21/6	23/6/78	82.219	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24/4/78	ELENA SUSANA ROSSI BELGRANO	21/6	23/6/78	82.234	2.500
10	19	Martín J. Durand	31/5/78	Agustín González	21/6	23/6/78	82.197	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	23/12/77	JUAN URBANOWICZ	21/6	23/6/78	82.204	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	1º/6/78	JACOBA SOFIA LUISA BECHER de BUCHHORN	21/6	23/6/78	82.167	2.500
12	23	M. C. Bourges Capurro	29/5/78	HECTOR MARIO DIAZ	21/6	23/6/78	82.317	2.500
12	24	L. P. Campana Vizcay	7/6/78	PEDRO STEPANCOVSKY	21/6	23/6/78	82.330	2.500
12	24	L. P. Campana Vizcay	7/6/78	Perfecto González y Ubaldo Norberto González	21/6	23/6/78	82.388	2.500
12	23	M. C. Bourges Capurro	31/5/78	LUISA PESCE de CORBO	21/6	23/6/78	82.176	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	5/5/78	Ada HALABI de JOLI y Moisés Elías Joli	21/6	23/6/78	82.182	2.500
13	26	Antonello Tramonti	6/6/78	MARIA PLACERES FERNANDEZ Vda. de SANCHEZ	21/6	23/6/78	82.358	2.500
13	26	Antonello Tramonti	7/6/78	FRANCISCO MATTIA	21/6	23/6/78	82.364	2.500
14	27	M. C. Battaini de Bosio	10/5/78	Jose Luis Torre	21/6	23/6/78	82.155	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	7/6/78	MARIA LIBERMAN DE MIGLIORA	21/6	23/6/78	82.356	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	30/5/78	Romeo Héctor Tiggi	22/6	23/6/78	82.272	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	18/5/78	JUAN LOPEZ	21/6	23/6/78	82.295	2.500
15	30	José L. González	9/6/78	MONEA, Domingo Antonio	21/6	23/6/78	82.169	2.500
15	30	José L. González	9/6/78	LUIS NOGUEIRAS	21/6	23/6/78	82.173	2.500
15	29	José E. Russo	6/6/78	JOSE MARIA ORIA	21/6	23/6/78	82.244	2.500
16	31	Luis P. Fasanelli	17/5/78	HORACIO ALBERTO ADAMI	21/6	23/6/78	82.233	2.500
16	32	J. C. G. Dupuis	21/12/77	María Angela Vilar de Massa	22/6	23/6/78	82.310	2.500
16	32	M. N. Coccia de Negri	24/5/78	NICOLAS HERRERO	21/6	23/6/78	82.260	2.500
16	32	M. N. Coccia de Negri	3/5/78	JUAN EDUARDO SCHIAFFINO	21/6	23/6/78	82.190	2.500
16	32	M. N. Coccia de Negri	8/6/78	GUILLERMO MANZOTTI	21/6	23/6/78	82.372	2.500
17	33	V. J. Marrodán Muñoz	2/6/78	Josefa Rizzo de VACANTE	21/6	23/6/78	82.168	2.500
17	33	V. J. Marrodán Muñoz	5/5/78	CAYETANO PROCOPIO	21/6	23/6/78	82.158	2.500
17	33	V. J. Marrodán Muñoz	7/6/78	CESAR ANTONIO MOTTA Y AVELINA PICALLO DE MOTTA	21/6	23/6/78	82.181	2.500
18	36	M. Isabel Millán	8/6/78	ROBERTO ARTURO DELLACHIESA, ROBERTO GUIDO DELLACHIESA e ISABEL MARTINA SAYUS DELLACHIESA	21/6	23/6/78	82.331	2.500
17	33	I. A. Pini de Fusoni	14/5/78	Josefa VENTURA de SITJAS o Josefa Ventura ROVIRA DE SITJAS	21/6	23/6/78	82.236	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	12/6/78	Mercedes LEON de BAGNATO	21/6	23/6/78	82.266	2.500
19	37	E. Di Nuzzolese	19/5/78	Antonio Cruciani	21/6	23/6/78	82.224	2.500
19	38	M. B. Gómez Alsina	9/8/77	LADISLAO SIERADZKI o WLADYSLAW SIERADZKI	21/6	23/6/78	82.172	2.500
20	39	Amelia C. Pascuali	31/5/78	ALBERTO HORACIO WUILLE - BILLE	22/6	23/6/78	82.220	2.500
20	40	M. C. Parisi de Chamorro	8/6/78	ANNUNZIATA ESPOSITO de CERVIÑO Y JUAN CERVIÑO	21/6	23/6/78	82.230	2.500
21	41	Luis G. Köhler	19/5/78	CRISTOBAL LOPEZ ORTIZ	21/6	23/6/78	82.242	2.500
21	41	Luis G. Köhler	26/5/78	VICTOR CICCHETTI	21/6	23/6/78	82.277	2.500
21	41	Luis G. Köhler	19/5/78	María del Carmen de la Fuente Levices de Campos y Campos	21/6	23/6/87	82.243	2.500
21	42	E. H. Gatzke Reinoso de Gauna	7/6/78	CATALINA DURAN	21/6	23/6/78	82.189	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	24/5/78	Guillermo Bortz	21/6	23/6/78	82.192	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	12/6/78	Miguel SHEINOW	21/6	23/6/78	82.291	2.500
23	45	A. M. Veneventano	9/6/78	TEOFILO CARLOS QUIROLO	21/6	23/6/78	82.279	2.500
24	47	Eduardo A. Collazo	18/5/78	JORGE ARMANDO CARRI	21/6	23/6/78	82.218	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	7/6/78	ENRIQUE WOLF	21/6	23/6/78	82.254	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	31/5/78	Antonia AZZARITI de CUTTONE	21/6	23/6/78	82.198	2.500
25	50	A. R. M. Coghlan	12/6/78	JUAN GABRIEL CALABRIA	21/6	23/6/78	82.296	2.500
25	50	A. R. M. Coghlan	12/6/78	MODESTA SOBRINO DE LOPEZ	21/6	23/6/78	82.237	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	31/5/78	JORGE ARTURO BALESTRACCI	22/6	23/6/78	82.196	2.500
26	51	Julio C. Dávolos	1º/6/78	EMILIO CASAS	21/6	23/6/78	82.238	2.500
27	53	Ana M. Luaces	6/6/78	Joaquín FERNANDEZ y Teresa Martínez de FERNANDEZ	21/6	23/6/78	82.154	2.500
29	58	Marta A. Beiró	31/5/78	JUAN COLLAZO o Colaso	21/6	23/6/78	82.161	2.500
29	58	Marta A. Beiró	2/6/78	RAIMUNDO ESPERON	21/6	23/6/78	82.306	2.500
29	58	Marta A. Beiró	31/6/78	JOSE JACINTO RODRIGUEZ	21/6	23/6/78	82.389	2.500
29	58	Marta A. Beiró	5/6/78	ANTONIO PASCUAL COLASO o COLLAZO	21/6	23/6/78	82.162	2.500
29	57	L. Filgueira de Casares	24/5/78	OLGA GRACIA LUCA DE FERNANDEZ	21/6	23/6/78	82.174	2.500
29	58	Marta A. Beiró	31/5/78	SERAFINA ROSA MICHELO - SARA MICHELO o MICHELI	21/6	23/6/78	82.160	2.500
30	59	Luis J. Carballido	10/5/78	VICENTE FEMIA	21/6	23/6/78	82.387	2.500
30	60	José María Scorta	22/5/78	BENJAMIN FELDMAN	21/6	23/6/78	82.193	2.500
* 14	—	Fernando O. Callas	17/5/78	ROSA CARRASCO DE MARTINEZ	21/6	23/6/78	82.307	2.500

* Especial Civil y Comercial.

e.21/6 Nº 973 v.23/6/78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalle a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	108	Jaimen Antonio Farsuat	6|6|78	VAZQUEZ, Luis Bernardo	30	Hurto (Causa Nº 35.208)
3	110	Jaime Antonio Farsuat	1º|6|78	SASSONE, Máximo Alberto	30	Hurto
4	111	Omar Alberto Facciuto	5|6|78	JUAN ESTEBAN GONZALEZ	5	Defraudación
4	111	Omar Alberto Facciuto	30|5|78	ENRIQUE LASTRA	5	Estafa - Causa Nº 44.003
4	111	Omar Alberto Facciuto	18|5|78	GUILLERMO BEZEN	5	Quiebra fraudulenta
4	111	Omar Alberto Facciuto	18|5|78	Jorge Enrique Araya	5	Defraudación
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	20|5|78	Edgardo Horacio Sculco	5	Hurto (Causa Nº 41.960)
8	125	Raúl Fermín Yñarra	2|6|78	Miguel Oscar DEL MORAL	30	Infracción a la Ley Nº 20.771
8	125	Raúl Fermín Yñarra	2|6|78	Héctor Amadeo MOLDES	30	Infracción a la Ley Nº 20.771
10	130	Miguel Angel Macchi	23|5|78	MIGUEL ANGEL MISITI	—	Usuras reiteradas
12	137	Benjamín José Zottele	1º|6|78	MARCELO ALFREDO STEMBERG	30	Hurto
13	138	Miguel Angel Pinciroli	9|5|78	Mario Giuntoli	5	Hurto
15	146	Pablo Belisario Bruno	31|5|78	CLAUDINA OCAMPOS SOTELO	30	Abuso de armas
15	146	Pablo Belisario Bruno	29|5|78	DORA VERA de VERDIER	30	Malversación de caudales públicos
17	153	Roque Adalberto Galeano (h.)	1º|6|78	JORGE ALBERTO ALHO	30	Estafa
19	157	Roberto Raúl Daray	5|5|78	JOSE COLARUZZO	5	Robo reiterado
19	157	Roberto Raúl Daray	29|5|78	PABLO CORIA	5	Estafa (Causa Nº 14.089)
19	157	Roberto Raúl Daray	23|5|78	ROBERTO DESIDERIO CORIA	5	Estafa (Causa Nº 13.840)
20	160	Guilermo R. Sobral	16|5|78	MIGUEL ANGEL ORTELLAO	5	Robo
21	163	Luis R. Di Renzi	24|5|78	ALICIA LIMARES	5	Hurto
21	163	Luis R. Di Renzi	19|5|78	ENRIQUE HUMBERTO PAURA	5	Hurto
22	127	Luis M. Crisetti	5|6|78	Adrián PINTOS	5	Malversación de caudales (causa 290)
22	127	Luis M. Crisetti	30|5|78	Margarita HERRERA	5	Defradación Nº 450
22	148	Eduardo C. M. de la Vega	22|5|78	Miguel Alberto Abrahan	30	Defraudación
22	148	Eduardo C. M. de la Vega	22|5|78	César Alberto Abrahan	30	Defraudación
22	148	Eduardo C. M. de la Vega	23|5|78	Elisa Yolanda Urbany de Chapeta	30	Hurto
22	148	Eduardo C. M. de la Vega	12|5|78	Jorge Somón Markoff	30	Estafa
23	139	Enrique Mario Pose	16|5|78	OSVALDO PABLO ARRIETA	30	Robo de automotor
24	131	Carlos Daniel Liporaci	31|5|78	GLADYS GENOVEVA KLUS	5	Hurto y estafa, Causa Nº 30.026
24	132	Nestor Luis Biondi	2|6|78	ANTONIO ATILIO RANIERI	5	Estafa y Robo
24	131	Carlos Daniel Biondi	9|5|78	JOSE MOURA	5	Robo Nº 35.211
24	131	Carlos Daniel Liporaci	9|5|78	RUBEN RUSOVICH	5	Robo Nº 35.211
24	131	José María Marcet	24|5|78	JOSE MARIA MARCET	5	Hurto y estafa (Causa Nº 30.012)
24	131	Carlos Daniel Liporaci	24|5|78	GRACIELA CONCEPCION LAMAS	5	Hurto y estafa (Causa Nº 30.012)
24	131	Carlos Daniel Liporaci	15|5|78	ARTURO ANGEL TOCI	5	Estafa (causa Nº 30.014)
26	145	Vicente A. Cisneros	29|5|78	GUSTAVO RAMON OLIVERA	5	Amenazas, privación ilegal de la libertad y lesiones.
27	106	Juan M. Romero Victorica	31|5|78	PEDRO KAINER	5	Estada y falsificación de documentos
27	106	Juan M. Romero Victorica	31|5|78	HORACIO FERNANDO FABREGAS	5	Estada y falsificación de documentos
27	124	Eduardo Moumdjian	6|6|78	JUAN CARLOS MARTINES	30	Robo
28	142	Armando Chamot	17|5|78	Jorge Osvaldo Salas	5	Defraudación
28	142	Armando Chamot	31|5|78	Salvador GUERRIERO	5	Estafa
28	142	Armando Chamot	31|5|78	MARGARITA MANCUSO de EREZUMA RENTERIA	5	Defraudación
28	142	Armando Chamot	31|5|78	FERMIN EREZUMA RENTERIA	5	Defraudación
28	122	Elsa Nilda Arfu Franco	5|5|78	MARIO RUBEN PACE	30	Robo
28	142	Armando Chamot	12|5|78	Oscar Alberto Quiroga	30	Estafa
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	18|5|78	ORFILIO HIPOLITO BENEDETTI	30	Inf Art. 266 y 267 del C. P.
29	152	Fernando Rodríguez Lubary	11|5|78	NESTOR NATALIO FRANCISCO PERIOTTI	5	Tentativa de hurto
30	164	Jorge Horacio Petruch	22|5|78	RICARDO LITVAK	5	Defraudación
30	109	Jorge Horacio Petruch	8|5|78	Horacio Raúl Suberbordes	5	Estafa
30	109	Jorge Horacio Petruch	8|5|78	Juan Pedro Suberbordes	5	Estafa
30	109	Jorge Horacio Petruch	3|5|78	Omar Alberto Deluca	5	Hurto
30	164	Jorge Horacio Petruch	11|5|78	MIGUEL ANGEL CORIA	5	Robo
30	164	Jorge Horacio Petruch	11|5|78	JOSE PERALTA	5	Robo
31	119	Carlos Angel Daray	9|5|78	EVARISTO ANTONIO RAMOS	30	Lesiones (Causa Nº 3.960)
31	119	Carlos Angel Daray	8|5|78	RAUL MAIDANA	30	Robo, Causa Nº 4.071
31	119	Carlos Angel Daray	21|4|78	ALFREDO DOMINGO ARANGUREN	30	Delito de hurto
31	119	Carlos Angel Daray	21|4|78	JOSE MARIA FERNANDEZ	30	Estafa
31	175	Julio G. Sagasta	19|5|78	ROBERTO ENRIQUE CANTERO	30	Defraudación
33	170	Luis Alberto Macchi	5|5|78	Gustavo Alejandro BALSO o RAN o RANS	5	Privación ilegal de la libertad, y suministro de drogas
33	169	Roberto E. Hornos	5|5|78	HECTOR JUAN BLEINAT	30	Defraudación en conc. ideal con falsif. de documento privado

e. 21|6 Nº 959 v. 27|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac. en lo Crim. y Correc. Federal, Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ADOLFO JAUREGUI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 174 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1978. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.951 v. 23|6|78

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PEDRO RACCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue pos estafas reiteradas en perjuicio de la Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires 2 de junio de 1978. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.953 v. 23|6|78

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GERONIMO AUGUSTO LACAZE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas en perjuicio de la Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1978. — Siro M.A. de Martini, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.952 v. 23|6|78

Nº 3

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8 a|c. Dr. Guanziroli, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO VALDERRAMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación al Banco Nacional de Desarrollo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.

e. 16|6 Nº 3.957 v. 23|6|78

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8 a|c. Dr. Guanziroli cita y emplazo por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación al Banco Nacional de Desarrollo, bajo apercibimiento de declerarselo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.

e. 16|6 Nº 3.958 v. 23|6|78

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL

Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a quien se considere con derechos sobre la siguiente mercadería: diecinueve raquetas de tenis de madera sin encordar de industria inglesa, Acta de Secuestro de la Administración Nacional de Aduanas Nº 4|77 y trescientas noventa válvulas electrónicas marca "Haltron" industria inglesa, nuevas, correspondientes a la misma Acta de Secuestro, bajo apercibimiento de decretar su comiso y autorizar su ulterior venta por la Administración Nacional de Aduanas. — Publíquese por una vez.

Buenos Aires 1º de mayo de 1978. — Luis H. Carol Angier, secretario.

e. 16|6 Nº 3.959 v. 23|6|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

— Nº 1 —

Juzgado Federal de 1ra. Instancia a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Alejandro E. Virasoro, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo RAUL BACHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1594, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 31 de mayo de 1978. — Dr. Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e. 16|6 Nº 3.954 v. 23|6|78

LA PLATA

— Nº 2 —

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN VALDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 247 bis, 247 ter., 247 quater y 174 inc. 5º del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de mayo de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 16|6 Nº 3.955 v. 23|6|78

Juzgado Federal de La Plata Nº 2, Secretaría Penal Nº 5 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CECILIA MABEL AVALOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 6 de junio de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 16|6 Nº 3.956 v. 23|6|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 12 —

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días, en el juicio: "GIMENEZ DE FERNANDEZ LOPEZ, DOLORES c|FERNANDEZ y LOPEZ VICENTE y otros s|División de condominio" Expte. Nº 34.571, que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día miércoles 28 de junio de 1978, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Soler 4079, entre Salguero y Medrano, cuyo terreno mide 8,66 m de frente al S.O. por 35.93 m de fondo en el costado N.O. y 36,37 m en el del S.E. Casa antigua, ocupada por los señores Deidemaría Utrera, Juan de Gaetano, Juan Albamonte y Olimpia Fernández, todos en calidad de inquilinos sin contratos. Base pesos 206.595. Al contado. La propiedad será entregada en las condiciones generales de conservación en que se encuentra. Como condición de venta la escritura traslativa de dominio deberá efectuarse por ante el escribano Juan La Rocca, 3 % de seña, 3 % de comisión y 5 o|oo de sellado, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se visita de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Leopoldo Pedro Campana Vizcay, secretario.

$ 12.000.— e. 22|6 Nº 83.012 v. 26|6|78

— Nº 15 —

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos: "ALFANO CAYETANO c|VALLE DE CRUDI SOFIA s|ej, hipot.", Expte. número 20.631|77, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 9 de junio de 1978, a las 16 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cañada de Gómez números 1591|93|95 de esta Capital, que consta de: Por la entrada de 1591, se trata de local desocupado; por el Nº 1593, se comunica con una vivienda que consta de 4 habitaciones, ocupada la primera de ellas, abonando un alquiler mensual de $ 15.000, las restantes por la demandada, existe zaguán entrada, patio con pileta lavar, dos baños y cocina. En la terraza se encuentra construída una habitación de material desocupada y dos habitaciones y cocina de construcción mixtas ocupadas, abonando un alquiler mensual de $ 16.500. El 1595, corresponde a otro local donde funciona un taller mecánico, ocupado y abona un alquiler mensual de $ 15.000. Medidas: Frente 9,93 por 7,74 c|fts. y 22,27 de fondo. (S|títulos). Ad-Corpus. El bien se visita todos los días de 10 a 12 horas. Solicitar llaves Nº 1635, Capital (Sta. Crudi). Base $ 3.232.124. Al contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. La subasta las tres cuartas partes indivisas. Comprador constituirá domicilio en la Capital. Más datos en autos o a 30-9762.

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. —

$ 17.250.— e.22|6 Nros. 82.862 y 83.186 v.26|6|78

— Nº 17 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 3 días en el juicio: "AFFRANCHINO, LUIS A. c|TALLEDO CORRO, JOSE y otra s|Ejecución hipot.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día miércoles 28 de junio de 1978, a las 15.30 hs., la unidad funcional Nº 21 del 4º piso, letra "A", al frente, del inmueble Anchorena 871|73, y que consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina, superficie cubierta 39,94 m2, balcón 4,58 m2, superficie total U.F. 44,52 m2, porcentual 2,27 %. La unidad adeuda al 9|5|77 por expensas comunes $ 23.095 más una tercera cuota trimestral de $ 4.180. La unidad está ocupada por la Sra. Caymes e hijo, esposa del demandado. Se visita de 15 a 17 hs., de lunes a viernes. Base $ 51.453,96, al contado, seña 8 %, comisión 3 %. Todo en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. — Diego Norberto Quirno, secretario.

$ 13.500.— e. 22|6 Nº 83.010 v. 26|6|78

— Nº 22 —

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio: "DELFRATE, DANTE y otros c| ARAMAYO MAURO y otra s|ejecución hipotecaria". (Expte. Nº 30.432|77), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el día miércoles 28 de junio de 1978, a las 16.30 horas, el inmueble ubicado en Lerroux 1936, e|Azopardo y Falucho, Villa Calzada, Ptdo de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires que mide: 12.50 m. de frente al S.O. por 50 m. de fondo. — Sup. total: 625 m2. — Se encuentra ocupado por su propietario demandado y familia. — Base: $ 1.700.000. — Venta al contado. — 8 % de seña. — 3 % de comisión. — Horario de visita: de 10 a 12. — Según cláusula XIII, el inmueble deberá entregarse desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1978. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 17.500.— e.21|6 Nº 82.715 v.27|6|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en los autos: "E. C. I. C. A. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S. R. L. s|quiebra, expte. Nº 42.123, que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará el día 29 de junio de 1978, a las 15 horas en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, un terreno sito en Luis Guillón, Partido Esteban Echeverría, de 31,06 mts. de frente por 48,30 de fondo, mts., camino Cintura, ruta a Lomas de Zamora, Autopista Richieri, balnearios, luz, frente congregación religiosa Panelinión (cámping), sito en la calle Luis Iribarne s| número, hoy San Martín, entre del Progreso, Avda. de Mayo y calle s|nombre (la calle San Martín cruza el camino Cintura; 200 mts.). — Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sec. B, quinta 5, parcela 19, plano subdivisión Nº 63, dominio 744 de Esteban Echeverría. — Base: pesos 1.500.000. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 3 o|o, todo en efectivo. — Sellado: 5 o|oo. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 18.750.— e. 22|6 Nº 82.339 v. 28|6|78

— Nº 2 —

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio: "PANETTA Y CIA. C.I.S.A. s| Quiebra s|Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. Nº 41.527", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el miércoles 28 de junio, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital, el departamento designado con el Nº 60, del piso 7º, perteneciente al edificio sito en la Avda. Independencia Nº 2095, compuesto de: Living-comedor, balcón, un dormitorio, baño y cocina. Sup. 45,37 m2. Desocupado. Base $ 3.400.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. Habiendo días de exhibición y visitas el departamento se vende en el estado en que se encuentra, corriendo por cuenta del comprador los gastos necesarios para su terminación, sin derecho a reclamación alguna, pudiendo visitarse la misma de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonar el 5 por mil del sellado de ley. Informes en la oficina del martillero: Rivadavia 1837, piso 7º, T.E. 45-3797 y|o en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 25.000.— e.22|6 Nº 83.415 v.28|6|78

— Nº 4 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos: "MARRONE ROBERTO E. c|EGON, S. C. A. s|quiebra, incidente de subasta de las unidades 3, 6 y 13, del edificio de Jean Jaurés 963", expte. 42.764, que el martillero Luis María Varela, rematará el 29 de junio de 1978, a las 16 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, tres departamentos del inmueble ubicado en la calle Jean Jaurés 963, de la Capital, que a continuación se expresan: Unidad tres, del primer piso, al frente, consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero, superficie total: 62,10 m2, porcentual: 5,08 o|o. Deuda por expensas sept. 77 a abril 78 incl., $ 157.471, mes de abril, $ 17.298. — Unidad seis, piso 2º, al frente, todo igual al anterior; Unidad trece, piso 4º, interno, consta de un ambiente, baño y kitchenette, superf. total: 23,69 m2, porcentual, 1,97 o|o. — Deuda por expensas, sept. 77 a abril 78, $ 56.416 y abril, pesos 6.707. — Desocupados. — Base: pesos 3.500.000 cada unidad, al contado, seña: 8 o|o, comisión: 3 o|o, sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Se pueden visitar desde el día 22 al 29 de junio inclusive de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 27.500.— e. 22|6 Nº 83.095 v. 28|6|78

— Nº 10 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos: "BERENSTEIN, DANIEL A. c|FARAGASSO, RICARDO A. s|ejec.". — Expte. Nº 35.873, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 27 de junio, a las 11 horas en Humberto I 2042|46, donde se exhiben los siguientes bienes: Un juego de comedor de madera lustrada, compuesto de mesa y seis sillas tapizadas en cuero color natural; un mueble modular de madera en madera lustrada, cinco puertas, una volcable y dos corredizas, cinco estantes y tres cajones; y un televisor de luxe, sin marca ni número visible, cinco controles al frente, pantalla gigante con su correspondiente mesa redonda. — Sin base. — Mejor postor. — Contado. — Efectivo. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. Entrega inmediata (art. 565, del Cód. de Proc.).

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 7.000.— e. 22|6 Nº 8.293 v. 23|6|78

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|LUCCHETA, S. A., C. I. F. I. s|ejecutivo" (expediente Nº 39.034), que los martilleros designados por la parte actora Comi & Pini, S. R. L., rematarán el martes 27 de junio de 1978, a las 15.30, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, los siguientes artículos del hogar: 348 estufas de kerosene a gota, sin marca; 324 estufas eléctricas marca "Dasmia"; 130 estufas de cuarzo, marca Escorial; 64 cafeteras eléctricas marca "Warren"; 120 ventiladores de escritorio marca Rosario; 100 chasis para televisión armados sin marca, de distintas medidas; 70 ventiladores de mesa grandes, marca Caeba y 80 jugueros marca Rowenta, eléctricos. — San base, al contado y al mejor postor. — Exposición, días 23 y 26 de junio de 12 a 16 horas. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de junio de 1978. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 7.000.— e. 22|6 Nº 82.950 v. 23|6|78

— Nº 15 —

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos "ARDOHAIN, JORGE LUIS y otros s| quiebra" (Expte. 119.561) que el mart. Benjamín García Arecha rematará el miércoles 5 de julio de 1978, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital, el departamento unidad 108, del 7º piso (letra [illegible]) amueblado, compuesto de 2 ambientes, baño y cocina completos, placard. Espacio guarda-coche; Unidad 9 del 2º subsuelo, ambos de Galería Flamingo del Boulev. Patricio Peralta Ramos Nº 2451|2457, de la ciudad de Mar del Plata, part. de Gral. Pueyrredón, prov. de Buenos Aires. Desocupados. Sup. cub. depto. 34,92 m2. Porcent. 0,790 %. Base $ 4.000.000 el dpto. y $ 1.000.000 el espacio guarda-coche. Al contado, en efectivo. Se visitan los días viernes sábados y domingos, de 9 a 12 y de 16 a 18 hs. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal y la escritura traslativa de dominio se pasará por ante el escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, 9 de julio de 1978. — Erich Frank Warr, secretario.

$ 17.500.— e. 22|6 Nº 82.096 v. 28|6|78

— Nº 21 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "GARCIA, LEONOR A. c|KOGAN, SAMUEL s|Ejecutivo" (Expte. Nº 4.467) que el martillero José Manuel Pizarro, Lavalle 1537, 8º H, 40-4503, rematará el próximo 23 de junio de 1978, a las 16.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042, donde se exhiben, los bienes siguientes: Una máquina de coser semiindustrial, eléctrica, marca Singer, sin Nº visible, funcionando. Una bobina de marca Logice, eléctrica, Nº 571, funcionando. Una máquina para hacer dobladuras, eléctrica, marca Treasure, modelo B-100, sin núm. visible, funcionando. Una máquina para cortar collareta marca Houston, sin número visible, con motor, funcionando. Una máquina doblilladora marca Pefasus, sin núm. visible, completa, funcionando. Una máquina Overlock marca Yamata, Nº 268754, completa, funcionando. Una máquina Overlock marca Yamata, Nº 2-72907, completa, funcionando. Una máquina marca Janome, completa, funcionando. Una máquina recta de coser collareta marca Speedy, sin número visible, completa, funcionando. Una máquina para hacer collareta, sin marca, completa, funcionando. En el estado que se encuentran. Sin base. Contado. Comisión 10 %, en efectivo. Los bienes se entregan previo pago total del precio.

Buenos Aires, 16 de junio de 1978. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 11.000.— e. 22|6 Nº 82.980 v. 23|6|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 19 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, comunica por 3 días en los autos: "DIGILIO, FELIPE ANTONIO c| ZAPAVIGNA, FRANCISCO y otro s|Ejecuc. prend." (Expte. Nº 174.445) que el martillero José Luis Casares, rematará el 30 de junio, a las 10 hs., en la calle Dona[illegible] 2349, Cap. lugar donde se exhibe diariamente, 9 a 12 hs., el siguiente bien: Un automotor usado y en buen estado de funcionamiento, marca Fiat, tipo automóvil, modelo año 800/S 1969. Motor 2583401, chasis Nº 2320092. Patente del R.N.P.A. B 237354. En el estado en que se encuentra. Sin base. Al mejor postor. Pago al contado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1978. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 8.250.— e. 22|6 Nº 82.843 v. 26|6|78

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos licitaciones y contrataciones, órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, solo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.